



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por PINEDO
TRIGOSO Margarita FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial San
Martín
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.11.2022 15:11:53 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 22 de Noviembre del 2022

OFICIO N° D000481-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR

Señor(a):

JEANETTE FLORES RUIZ

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de San Martín
Jr. Fonavi Mz A Lt 01

Tarapoto .-

Asunto : Respuesta a la Alerta Presentada por el CTVC – Caso N° 132-2022-CTVC/SAN

Referencia : a) RDE N° D000221-2022-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 063-2022-CTVC/SAN
c) INFORME N° D000010- 2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-ESS

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente a nombre del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma – Unidad Territorial San Martín, y en atención al documento de la referencia a) "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" y documento b), remito adjunto el informe del/de la Monitor/a de Gestión Local visado por el Coordinador Técnico Territorial, mediante el cual se brinda la respuesta al caso N° 132-2022-CTVC/SAN, identificado durante las acciones de vigilancia a la gestión del servicio alimentario en la Institución Educativa N° 313 del nivel Inicial con Código Modular N° 0274829, situada en el Distrito San Hilarión, Provincia de Picota, Departamento de San Martín.

En tal sentido, agradecemos la comunicación porque consideramos que las alertas nos permiten mejorar la gestión del programa.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Firma

MARGARITA PINEDO TRIGOSO
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

CC.:

Jr. Alfonso Ugarte N° 832 MORALES - SAN MARTIN / Teléfono:(511) 201 9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por SÁNCHEZ
SÁNCHEZ Enith Katherine FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21.11.2022 19:14:00 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Morales, 21 de Noviembre del 2022

INFORME N° D000010-2022-MIDIS/PNAEQW-UTSMAR-ESS

Para : **MARGARITA PINEDO TRIGOSO**
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

Asunto : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta caso N° ° 132-2022-CTVC/SAN, suscitada en la IE N° 313 -inicial, situada en el distrito de San Hilarión, provincia Picota, departamento San Martín.

Referencia : a) OFICIO N° 063-2022-CTVC/SAN MARTIN.
b) CASO N° 132-2022-CTVC/SAN.

Fecha Elaboración: Morales, 21 de noviembre de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a los documentos de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado en la I.E N° 313.

I. ANTECEDENTES

1.1 Con fecha 26/10/2022 se recibió la alerta suscitada mediante el Sistema de Gestión Documental (SGD), OFICIO N° 0063-2022-CTVC/SAN MARTIN emitido reportado por la/el representante del sistema de veeduría a la UT de fecha 25/10/2022 de conocimiento sobre lo suscitado en la IE N° 313, respecto a la alerta CASO N° 132-2022-CTVC/SAN con fecha de ocurrencia 23/09/2022 y 01 Punto Crítico:

- Punto crítico 1: **EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.** La I.E tiene ciento treinta y ocho (138) alumnos matriculados, y el programa Qali Warma tiene programado la entrega de ciento treinta y cuatro (134) raciones, notándose un déficit de cuatro (04) raciones.

II. BASE NORMATIVA

2.1. Protocolo para la atención de Alertas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aprobado con la RDE N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.



Firmado digitalmente por JULCA
VICHARRA Victor Florian FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 21.11.2022 17:19:35 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/11/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0059 5919 6828 6680



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

2.2. Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones educativas atendidas por el PNAEQW, aprobado con la RDE N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

2.3. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar QaliWarma, RDE N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. OBJETO

3.1. Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta N° 132-2022-CTVC/SAN y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 132-2022-CTVC/SAN.

IV. ANÁLISIS

4.1 El punto crítico mostrado en el caso N° 132-2022-CTVC/SAN fue verificado y atendido de la forma siguiente:

El punto crítico N° 01: EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.

La I.E tiene ciento treinta y ocho (138) alumnos matriculados, y el programa Qali Warma tiene programado la entrega de ciento treinta y cuatro (134) raciones, notándose un déficit de cuatro (04) raciones.

- ✓ La cantidad de alimentos recibidos la entrega 6 corresponde a una actualización de usuarios realizada con fecha 01 de mayo del 2022 y que para esa fecha la institución educativa tenía 134 estudiantes matriculados en SIAGIE.
- ✓ La séptima entrega la institución educativa recibió alimentos para 134 usuarios, debido a que se en la tercera actualización con corte al 01 de julio la IE aún contaba con esa cantidad de niños en la base de datos del SIAGIE, pero en la última actualización realizada con fecha de corte 01 de setiembre la institución educativa tiene 142 estudiantes matriculados, el cual será atendida para el próximo año 2023.
- ✓ La directora manifiesta que a la fecha 02/11/2022, la institución educativa cuenta con 137 niños, lo que indica nuevamente que existe diferencia de usuarios y que es un caso fortuito ya que en todo el año existen los casos de traslados de los niños.



Siempre
con el pueblo



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- ✓ La fecha 21/11/2022 se realizó la visita de supervisión a la prestación del servicio alimentario, en donde se contó con la presencia de 4 miembros del CAE de los cuales recibieron asistencia técnica de forma presencial y un miembro del CAE que no pudo asistir por motivo de salud se capacito mediante llamada telefónica.

Los cinco (05) miembros del CAE capacitados son:

Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	DNI	Rol	Celular
GLORIA	GALLEGOS	AREVALO	01146975	PRESIDENTE	932358601
DALINA	CUNAIQUE	HUAMAN	48316213	SECRETARIA	949689468
IRIS	AMASIFUEN	AMASIFUEN	46401532	VOCAL #1	986684768
MARIA FELICITA	ALBERCA	JIMENEZ	73959331	VOCAL #2	982573677
MARCY	GARCIA	CHUJANDAMA	01099345	VOCAL #3	931584583

- ✓ La asistencia técnica se trató de los siguientes temas:
- Se explicó sobre el PNAE Qali Warma, objetivos,
 - El modelo de cogestión.
 - El Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones,
 - Etapas de la Prestación del Servicio Alimentario.
 - Buenas Prácticas de Manipulación (BPM).
 - Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPAL).
 - Buenas Prácticas de Higiene (BPH).
 - Gestión del CAE para la Prestación del Servicio Alimentario.
 - Se reforzo sobre el proceso de actualización de usuarios y la importancia de tener actualizado el SIAGIE.
 - Línea gratuita.
 - Manejo de residuos sólidos.
 - Uso de indumentaria adecuada (protector naso bucal, protector de cabello, guantes, mandil), además de no usar joyas, maquillaje, tener las uñas cortas, no estar enfermos.
 - Entre otros.

En la capacitación el CAE menciona lo siguiente:

- El CAE menciona que informo en una reunión de padres de familia y antes de realizar el reparto de alimentos de la sexta entrega que tenían una diferencia de 4 estudiantes y se realizaría la distribución de los alimentos lo más equitativa posible.
- La directora manifestó que en lo que va del año los niños van y vienen trasladados.



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- ✓ La fecha 16/11/2021, mediante llamada telefónica al señor Isideo Chujutalli Vásquez (presidente del CLTVC del distrito de San Hilarión) que no pudo asistir a la IE la fecha 02/11/2022, se explicó sobre el Programa y sus objetivos, el modelo de cogestión, las etapas del servicio alimentario en estado de emergencia, las funciones del CAE, el proceso de actualización de usuarios.

V. CONCLUSIONES

- 5.1 Con corte al 01 setiembre del 2022 (RDE N° D000340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE), se procedió a actualizar la base de datos del Listado de Instituciones Educativas con reporte del SIAGIE del MINEDU, lo que indica que la IE N° 313 será atendida para el próximo año 2023 para 142 usuarios, por el ende el caso queda pendiente.
- 5.2 El CAE comunico la diferencia de usuarios antes de realizar el reparto de los productos de la sexta entrega.
- 5.3 Los miembros del CAE comprendieron sobre el proceso de actualización de usuarios.

VI. RECOMENDACIONES

- 6.1 Se recomendó a la directora realizar la actualización oportuna en el SIAGIE de los niños nuevos que se incorporan en el año.
- 6.2 Se recomienda comunicar a los padres de familia que deben acudir a realizar la matricular de sus hijos en forma oportuna para que puedan ser considerados en la primera actualización que realizara el PNAE QALI WARMA en el año 2023.

VII. ANEXOS

- 7.1. Print de pantalla del Reporte del Actualización del Listado de Instituciones Educativas correspondiente al Listado de IIEE – RDE N° D000340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, para el periodo 2023.
- 7.2. Acta de Asistencia Técnica por parte el Monitor de Gestión Local a los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la I.E N° 313 del nivel inicial. Fecha 02/11/2022.
- 7.3. Evidencia fotográfica de capacitación presencial.
- 7.4. Print de pantalla de asistencia técnica vía remota a la señora Iris Amasifuen Amasifuen vocal 1 del CAE.





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 7.5. Print de pantalla de asistencia técnica vía remota al señor Isideo Chujutalli Vásquez presidente del CLTVC del distrito de San Hilarión.
- 7.6. Acta de Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario de la fecha 02/11/2022.
- 7.7. Acta de Constatación de la fecha 02/11/2022.

Atentamente,

Firma

ENITH KATHERINE SANCHE SANCHEZ
UNIDAD TERRITORIAL SAN MARTIN

ESS

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 21/11/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0059 5919 6828 6680



Siempre
con el pueblo



**BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024**



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

7.1. Print de pantalla del Reporte del Actualización del Listado de Instituciones Educativas correspondiente al Listado de IIEE – RDE N° D000340-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, para el periodo 2023.

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL PNAEQW 2022																		
N°	Codocolegio	UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	UBIGEO	CENTRO POBLADO	CODIGO MODULAR	CODIGO LOCAL	ANEXO	NOMBRE	DIRECCIÓN	NIVEL	Usuarios RDE N° 268	Usuarios RDE N° 340- 2022	Diferencia	REPORTE SIAGIE (corte 01 setiembre)	COMITÉ
2																		
60	58	4785	SAN MARTIN	SAN MARTIN	PICOTA	SAN HILARION	220707	SAN CRISTOBAL DE SISA	0274829	479077	0	313	JIRON HUAL INICIAL	134	134	0	142	SAN MARTIN 5
2740																		

7.2. Acta de Asistencia Técnica por parte el Monitor de Gestión Local a los miembros del Comité de Alimentación Escolar de la I.E N° 313 del nivel inicial. Fecha 02/11/2022.

ASISTENCIA TECNICA POR PARTE EL MONITOR DE GESTION LOCAL A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR DE LA I.E N° 313 DEL NIVEL INICIAL DEL CENTRO POBLADO DE SAN CRISTOBAL DE SISA DEL DISTRITO DE SAN HILARION PROVINCIA DE PICOTA

Siendo las 09:00 am del día miércoles 02 de noviembre del 2022 se llevó a cabo la asistencia técnica de forma presencial, teniendo como participantes los siguientes:

- | | |
|-----------------------------------|--------------------|
| ✓ Enith Katherine Sánchez Sánchez | MGL – Qali Warma |
| ✓ Gloria Gallegos Arévalo | Presidente del CAE |
| ✓ Dalina Cunaque Huamán | Secretaria del CAE |
| ✓ María Felicita Alberca Jiménez | Vocal 2 del CAE |
| ✓ Marcy García Chujandama | Vocal 3 del CAE |

En esta asistencia a miembros CAE se llevó a cabo el refuerzo de los siguientes temas:

- Se explicó sobre el PNAE Qali Warma, objetivos,
- El modelo de cogestión.
- El Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y Funciones,
- Etapas de la Prestación del Servicio Alimentario.
- Buenas Prácticas de Manipulación (BPM).
- Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPAL).
- Buenas Prácticas de Higiene (BPH).
- Gestión del CAE para la Prestación del Servicio Alimentario.
- Se reforzó sobre el proceso de actualización de usuarios y la importancia de tener actualizado el SIAGIE.
- Línea gratuita.
- Manejo de residuos sólidos.
- Uso de indumentaria adecuada (protector naso bucal, protector de cabello, guantes, mandil).
- Entre otros.

Siendo las 13:00 pm del presente se da por terminada la asistencia técnica a los miembros del CAE comprometiéndose a respetar y poner en práctica los temas tratados emitiéndose el presente documento el cual es firmado por los participantes.

Compromisos: Los miembros del CAE se comprometen a respetar los puntos tratados en la asistencia técnica.

Siendo las 13:00 pm del presente se da por terminada la asistencia técnica remota y se emite el presente documento el cual es firmado por los participantes.


Enith Katherine Sánchez Sánchez
DNI: 44485622
MGL PNAE QW


Dalina Cunaque Huamán
DNI: 48316213
SECRETARIA DEL CAE


Marcy García Chujandama
DNI: 01099345
VOCAL 3 DEL CAE


Prof. Gloria Gallegos Arévalo
Gloria Gallegos Arévalo
DNI: 01146975
PRESIDENTE DEL CAE


María Felicita Alberca Jiménez
DNI: 73959331
VOCAL 2 DEL CAE



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

7.3. Evidencia fotográfica de capacitación presencial.



Siempre
con el pueblo



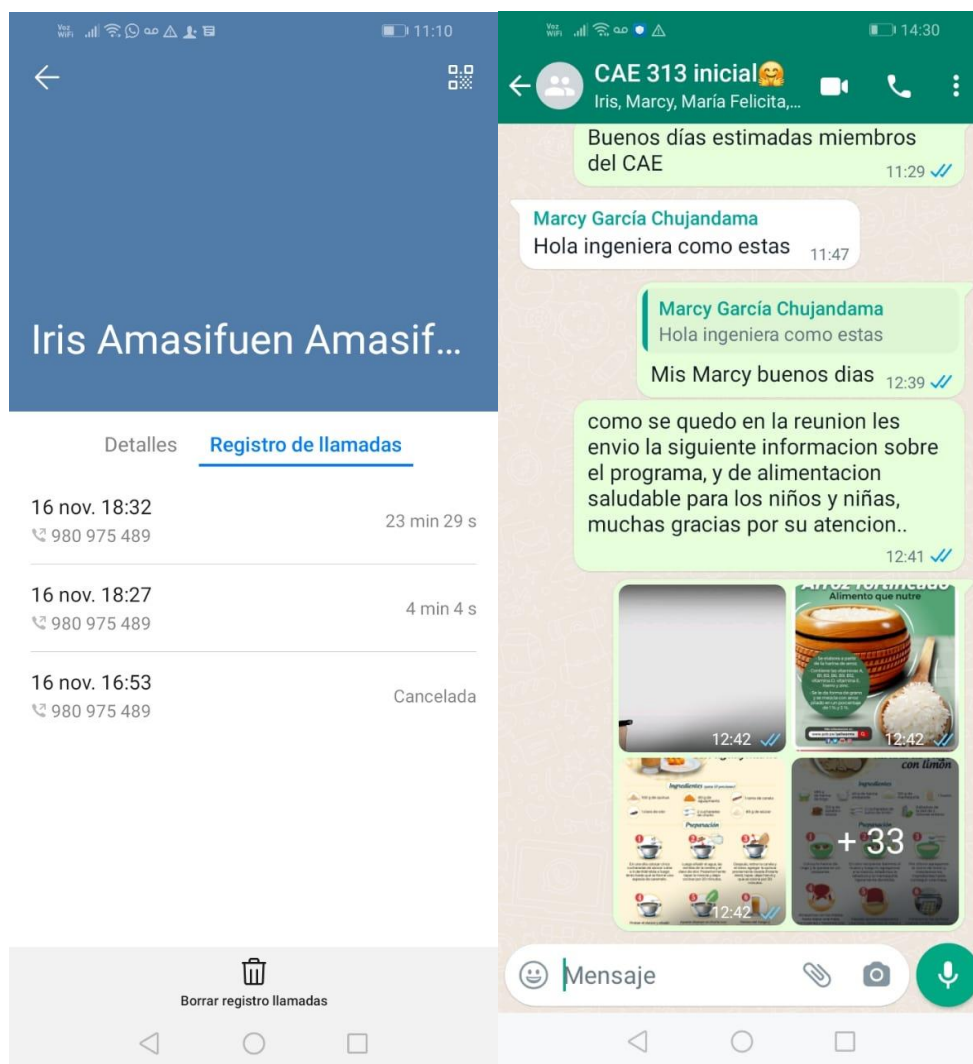
BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

7.4. Print de pantalla de asistencia técnica vía remota a la señora Iris Amasifuen Amasifuen vocal 1 del CAE.

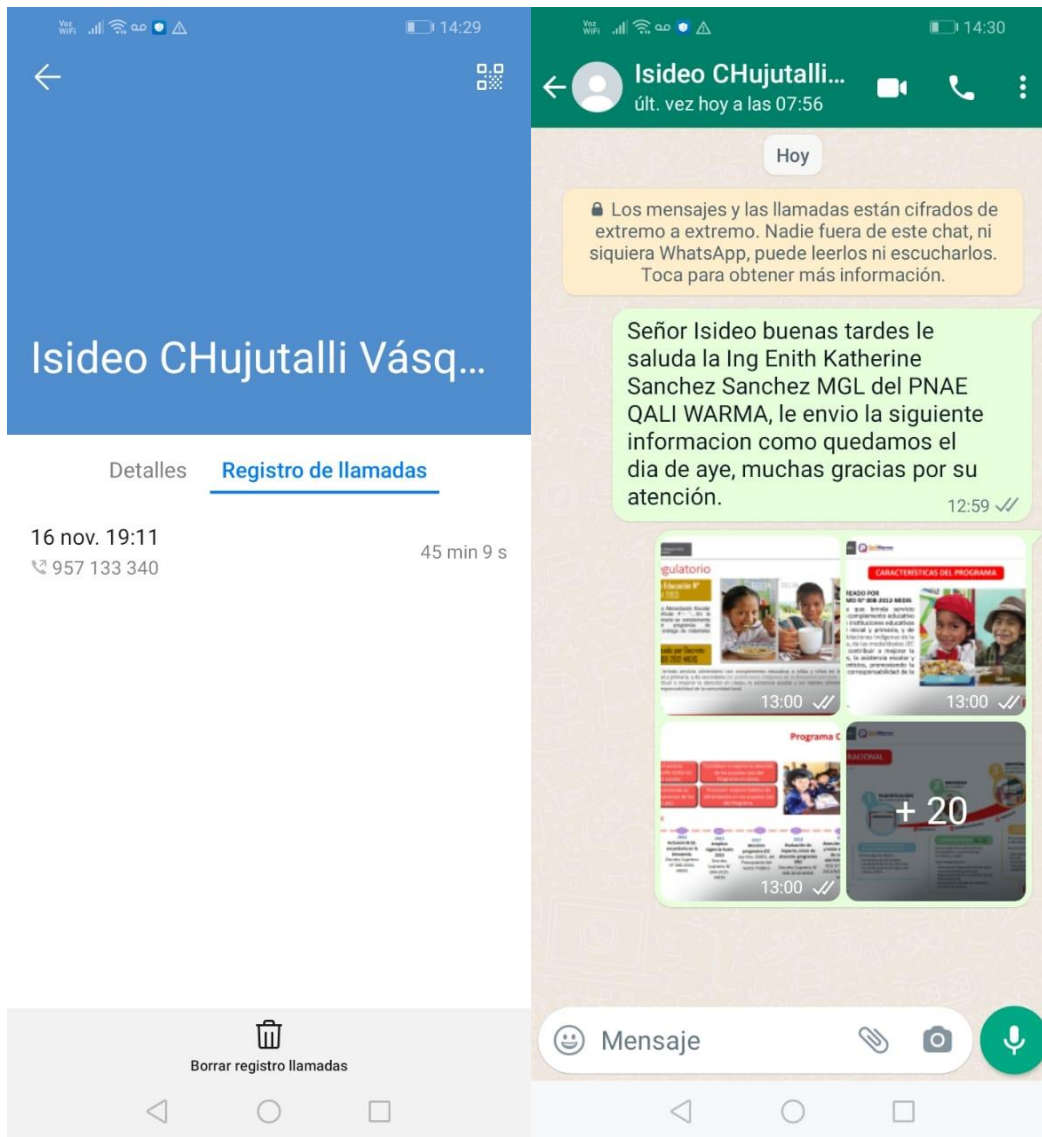


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

7.5. Print de pantalla de asistencia técnica vía remota al señor Isideo Chujutalli Vásquez presidente del CLTV del distrito de San Hilarión.



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

ANEXO N° 05

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-040-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2
Siendo las <u>9:00 am</u> horas del día <u>02</u> de <u>noviembre</u> del año <u>2022</u> en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) <u>N° 313</u> Código modular N° <u>0274829</u> del Centro <u>San Hilarión</u> Poblado <u>San Cristóbal de Sisa</u> del distrito <u>de</u> provincia <u>de Piura</u> modalidad <u>de</u> atención <u>Productos</u> proveedor/a <u>Consorcio Aucayacu</u> Items <u>Tingo de Ponasa</u>					
Por parte del PNAEQW:					
☒	Monitor/a de Gestión Local: <u>Enith Katherine Sánchez Sánchez</u>				
☐	Supervisor/a de Plantas y Almacenes				
☐	Otro/a Especialista del PNAEQW:				
Por parte del Comité de Alimentación Escolar:					
☒	Presidenta/e: <u>Gloria Gallegos Arévalo</u>				
☒	Secretaria/o: <u>Dalina Cunaigue Huaman</u>				
☒	La/el vocal: 2° <u>María Felicita Alberca Jimenez</u>				
☒	Otra/o: Vocal 3° <u>Marcy García Chujandama</u>				
Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:					
Firma Digital PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA Firmado digitalmente por SALAZAR CONDOR Vesp Carlos FAU 20650154065 hard Motivo: Day V B Fecha: 06.06.2021 14:29:42 -05:00					
Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta					
Con fecha 23/09/2022 mediante una acción de veeduría a la prestación del servicio Alimentario el Señor Isidro Chujutalli Vasquez observó: EL NÚMERO DE ALUMNOS ATENDIDOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA/RECEPCION NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS. Dejan constancia de lo siguiente: Se realizó la visita de supervisión de la prestación del Servicio Alimentario en donde se explicó a los miembros CAE sobre el proceso de actualización de usuarios que es con corte de la base de datos del SIAGIE del MINEDU y se explicó que su periodo de atención no es inmediata y tiene su proceso.					

	PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATACIÓN		Página 2 de 2

Se constató en situ que la IE actualmente cuenta con 137 niños matriculados.

Se explicó que con el reporte del SIAGIE del MINEDU corte al 01 de septiembre 2022, el PNAEQW procedió a actualizar la base de datos del Listado de Instituciones Educativas en el SIGO. (Carga con la nueva RDE N° 340 - 2022) en donde la IE 33 contaba con 142 niños matriculados, el cual la institución educativa será atendida para el año 2023 con ración para 142 usuarios.

Auerdos:

La directora manifestó que en lo que va del año los niños van y vienen trasladados.

Los miembros del CAE comprendieron sobre el proceso de actualización de usuarios.

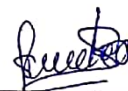
Siendo las 13:00 p.m. horas del día 02 del mes de noviembre del año 2022, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAZAR
CONDOR Víctor Carlos PAU
20557154065 Peru
Modo: Doc V° S°
Fecha: 05.05.2021 14:30:28 -05:00


GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PICOTA
E. N. SAN M. LARION
Prof. Gloria Gallegos Arevalo
DIRECTORA

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:




Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Marcy García Chujandama
DNI 01099345



Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Evelyn Katherine Sánchez Sánchez
DNI: 44485622



Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Dalina Conaigue Huaman
DNI: 48316213

 PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E. 02748290	ANEXO N° 1 2	ICOD 1 2	SUPERVISIÓN REGULAR 1
			SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA 2

1. DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	4. CENTRO POBLADO SAN CRISTOBAL DE SISA
2. PROVINCIA PLOTA	5. NOMBRE DE LA IE 313
3. DISTRITO SAN HILARION	6. DIRECCIÓN DE LA IE JR. HUALLAGA S/N.

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	ENITH KATHERINE SANCHEZ SANCHEZ	44485622
Representante del CAE	GLORIA GALLEGOS AREVALO	87746975
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
02	11	09:33	:	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO				5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS		RACIONES		ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE		1. Proveedor/a no entregó raciones		Recepción	1	1
2. Se acabaron los productos		2. No hubo clases en la IE		Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos		3. Otro: Especifique		Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario		4. Asistencia Técnica		Distribución	4	2
5. Otro: Especifique		5. No Aplica		Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica				Almacenamiento	6	
7. No Aplica				Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
Observado	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:
1. El/la proveedor/a no entregó productos	Recepción 1
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	Preparación 2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	Servido 3
4. Sin stock de productos	Distribución 4
5. Otro: Especifique	Almacenamiento 5
6. No Aplica	Manejo de los residuos sólidos 6

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA**PRT- 002-PNAEQW-
USME-FOR-007**

Versión N°: ...

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO
ALIMENTARIO**

Pág. 2 de 4

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Se conformó el CAE -2023 y se explicó las funciones a los miembros.
(2) BPM/BPH	
(3) SPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	Se explicó que al finalizar el año escolar el almacén debe quedar cero stock de alimentos.
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

Versión N° ...

Página 2 de 4

 PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestación de Servicios	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW- USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	Pág. 3 de 4

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
1	El CAE comprendió y se compromete a cumplir con sus funciones y Responsabilidades.	X		
12	La directora manifestó que al finalizar el año escolar el almacén quedará cero stock.		X	

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

- Se brindó asistencia técnica a los miembros del CAE en sus Responsabilidades. y en la gestión del servicio alimentario (Etapas del servicio Alimentario, BPM, BPA, otros. - Se explicó que deben garantizar la prestación del servicio alimentario para el año 2023. - Se constató que actualmente la IE tiene 137 niños matriculados en el SIAE, y el PNAE QW los atendió con 134 usuarios en esta Séptima entrega. / se dejó acta de supervisión de la prestación del servicio alimentario El Comité de Alimentación Escolar manifestó: Los miembros del CAE manifestaron que tendrán una reunión de APAFA al finalizar el año escolar. en donde tomarán acuerdos para garantizar la provisión de los alimentos. desde el primer día de clases del año 2023.

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: ...	ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO			Pág. 4 de 4	

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): Gloria Gallegos Arevalo

en calidad de Presidente del CAE teléfono 932358601
y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

Emith Katherine Sánchez Sánchez

Siendo las 13:24 pm horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos:

DNI: 44485622

Emith K. Sánchez Sánchez

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI: 01146975



Prof Gloria Gallegos Arevalo
DIRECTORA

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI: 01099345

Marcy García Chuyandema

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIA

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

Maria Felicia Albera Jimenez
DNI 73959331
VOCAL 2 DEL CAE

DALINA CUNAQUE HUAMAN

DNI: 48316213

SECRETARIA DEL CAE